

1

Guayaquil, Marzo 18 de 1994

1 Senores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA GECSA
Ciudad

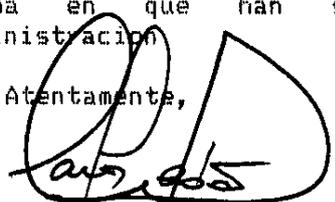
Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la Empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1993, así como el Estados de Perdidas y Ganancias del ejercicio que termino en esa fecha.

Habiendose examinado la Contabilidad y demas documentos y obtenido informe y explicaciones necesarios, soy de la opinion que el Balance General y el Estados y Ganancias sometidos a la aprobacion de ustedes, demuestran el estado de los negocios y resultados de la Empresa al 31 de Diciembre de 1993.

En consecuencia considero que dicho Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias pueden aprobarse en la forma en que han sido presentados por la Administracion

Muy Atentamente,



ING. CARLOS CEDENO ZAMBRANO
COMISARIO



117 OCT 1994